



## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del 2013, siendo las nueve horas, treinta minutos, se reúne la Junta General de Socios de la compañía **EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA** en el local social de la compañía, situado en la Avenida Rodrigo Chávez No. 315 y Avenida Juan Tanca Marengo, con la asistencia de las siguientes personas:

- a) La compañía **EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC LIMITADA**, debidamente representada por el Ab. Ricardo Ferber Vera de conformidad con la carta poder que presenta, propietaria de 210.000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- b) El señor **JORGE NEME ANTON**, propietario de 35.000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- c) El señor **CHEMEL NEME MACCHIAVELLO**, propietario de 35.000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- d) El señor **LUIS NEME MACCHIAVELLO**, propietario de 35.000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- e) El señor **MAURICIO NEME MACCHIAVELLO**, propietario de 17.500 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- f) El señor **NASSIB NEME MACCHIAVELLO**, propietario de 17.500 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-

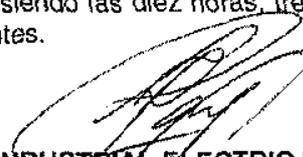
Estando presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, se realiza la siguiente junta universal para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2012.-
- 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-
- 4.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2012.-

Actúa como Presidente el señor Luis Neme Macchiavello y como Secretario el Gerente General de la Compañía, Ing. Francisco Carbo Cornejo. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, una vez cumplido con lo cual se pone a consideración de la sala los puntos del Orden del Día, adoptando la Junta, por unanimidad, las siguientes resoluciones:

- 1.-Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2.-Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3.-Aprobar el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Transferir las utilidades del ejercicio 2012 a la cuenta Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores para que en el futuro se resuelva sobre el particular.

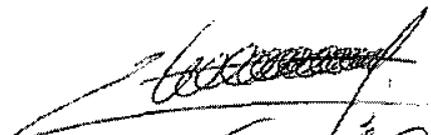
No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas, doce minutos, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las diez horas, treinta minutos, y para constancia de ello firman al calce los asistentes.



p. EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC LIMITADA  
Ab. Ricardo Ferber Vera  
Apoderado



JORGE NEME ANTON



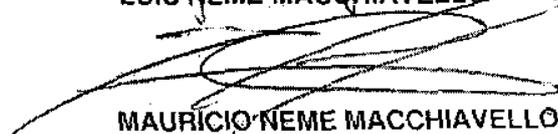
CHEMEL NEME MACCHIAVELLO



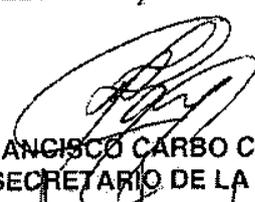
LUIS NEME MACCHIAVELLO



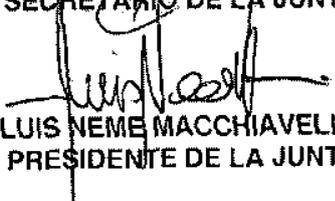
NASSIB NEME MACCHIAVELLO



MAURICIO NEME MACCHIAVELLO



FRANCISCO CARBO CORNEJO  
SECRETARIO DE LA JUNTA



LUIS NEME MACCHIAVELLO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del 2013, siendo las nueve horas, treinta minutos, se reúne la Junta General de Socios de la compañía **EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA** en el local social de la compañía, situado en la Avenida Rodrigo Chávez No. 315 y Avenida Juan Tánca Marengo, con la asistencia de las siguientes personas:

- a) La compañía **EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC LIMITADA**, debidamente representada por el Ab. Ricardo Ferber Vera de conformidad con la carta poder que presenta, propietaria de 210.000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- b) El señor **JORGE NEME ANTON**, propietario de 35.000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- c) El señor **CHEMEL NEME MACCHIAVELLO**, propietario de 35.000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- d) El señor **LUIS NEME MACCHIAVELLO**, propietario de 35.000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- e) El señor **MAURICIO NEME MACCHIAVELLO**, propietario de 17.500 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-
- f) El señor **NASSIB NEME MACCHIAVELLO**, propietario de 17.500 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 100% de su valor.-

Estando presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, se realiza la siguiente junta universal para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2012.-
- 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-
- 4.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2012.-

Actúa como Presidente el señor Luis Neme Macchiavello y como Secretario el Gerente General de la Compañía, Ing. Francisco Carbo Comejo. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, una vez cumplido con lo cual se pone a consideración de la sala los puntos del Orden del Día, adoptando la Junta, por unanimidad, las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Aprobar el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Transferir las utilidades del ejercicio 2012 a la cuenta Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores para que en el futuro se resuelva sobre el particular.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas, doce minutos, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndose la aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las diez horas, treinta minutos, y para constancia de ello firman al calce los asistentes. (f) p. EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC LIMITADA, Ab. Ricardo Ferber Vera, Apoderado; (f) Jorge Neme Antón; (f) Chemel Neme Macchiavello; (f) Luis Neme Macchiavello; (f) Nassib Neme Macchiavello; (f) Mauricio Neme Macchiavello; (f) Ing. Francisco Carbo Cornejo, Secretario; (f) Luis Neme Macchiavello, Presidente.

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que se podrán remitir los socios, en caso de ser necesario.- Guayaquil, 15 de Abril del 2.013.



ING. FRANCISCO CARBO CORNEJO  
SECRETARIO DE LA JUNTA



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA CELEBRADA EL  
DIA 15 DE ABRIL DEL 2.013**

<b>SOCIOS</b>	<b>No. DE VOTOS</b>
EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC LIMITADA	210.000
Sr. Jorge Neme Antón	35.000
Sr. Chemel Neme Macchiavello	35.000
Sr. Luis Neme Macchiavello	35.000
Sr. Mauricio Neme Macchiavello	17.500
Sr. Nassib Neme Macchiavello	17.500
TOTAL	350.000
CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTENTE:	US\$ 350.000
CAPITAL PAGADO CONCURRENTENTE:	US\$ 350.000

**OBJETO DE LA JUNTA:**

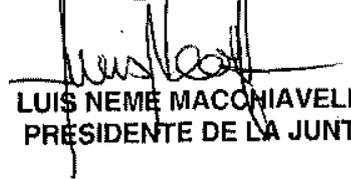
- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2012.-
- 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-
- 4.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2012.-

**CONVOCATORIA:**

Junta General Universal (artículo 238 de la Ley de Compañías).

Guayaquil, Abril 15 del 2.013

  
FRANCISCO CARBO CORNEJO  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
LUIS NEME MACCHIABELLO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA